Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1008

DAPI/RRII
9732

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD - (AACID)", FINANCIADO POR LA SUBVENCIÓN REALIZADA POR LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – (AACID)".

Asunción, 4 de OCTUBRE de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con la **Licitación Pública Nacional N° 1/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos" para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Rectoría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la Formulación e Implementación de Políticas de Recursos Humanos que Contribuyan al Desarrollo del Sistema Publico de Salud - AACID"**; entre los cuales figura el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación Pública Nacional N° 1/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos" para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Rectoría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la Formulación e Implementación de Políticas de Recursos Humanos que Contribuyan al Desarrollo del Sistema Publico de Salud - AACID"**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 9/mayo/2012, con expediente numero 316.201.

Que la Apertura de Ofertas, realizada en fecha 22 de junio del corriente año, ocasión en que fueron recibidas 6 (seis) ofertas de las empresas: DATA LAB S.A, OFFICE COMPU S.A, INFOTEC S.A, MASTER SOFT PARAGUAY S.A, DREI Y ASOCIADOS S.R.L Y DIGITAL MARKET S.A.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, ha recomendado la adjudicación a las empresas: OFFICE COMPU S.A, DATA LAB S.A E INFOTEC S.A.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que la reglamenta.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 2499, de fecha 21 de setiembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1008

4 de OCTUBRE de 2012
Hoja N° 2

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 1/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos" para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Rectoría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la Formulación e Implementación de Políticas de Recursos Humanos que Contribuyan al Desarrollo del Sistema Publico de Salud - AACID"**, según el siguiente detalle:

OFFICE COMPU S.A

Lote	Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
1	1	43211508-001	PC de Escritorio	35	Unidad	Unidad	6.490.000	227.150.000
	2	43211501-001	Servidor para 50 computadoras	1	Unidad	Unidad	23.777.000	23.777.000
	3	43211509-001	Notebook	35	Unidad	Unidad	4.950.000	173.250.000
	4	43222620-001	Acces Point con Mano de Obra	2	Unidad	Unidad	499.000	998.000
	5	26111501-012	Rack de 10 Unidades con Mano de Obra	1	Unidad	Unidad	2.599.000	2.599.000
	6	39121004-005	UPS con mano de obra	1	Unidad	Unidad	9.100.000	9.100.000
	7	26111501-006	Switch de 8 puertos con Mano de Obra	1	Unidad	Unidad	119.000	119.000
4	1	43201803-001	Disco Duro de 1 Tera Velocidad 7200 rpm externo	4	Unidad	Unidad	650.000	2.600.000
	2	43201404-002	Tarjetas PCI	15	Unidad	Unidad	49.900	748.500
	3	39121004-017	UPS de 1500VA	15	Unidad	Unidad	530.000	7.950.000
	4	43211708-002	MOUSE OPTICO	15	Unidad	Unidad	38.000	570.000
	5	39121402-002	SUPRESORES DE PICO	20	Unidad	Unidad	35.000	700.000
5	1	43211508-001	PC de Escritorio	5	Unidad	Unidad	6.490.000	32.450.000
	2	43211509-001	Notebook	4	Unidad	Unidad	4.950.000	19.800.000
Total G.								**501.811.500.-**

SON: GUARANÍES QUINIENTOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS.

Lote	Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
2	1	43211508-001	PC de Escritorio	47	Unidad	Unidad	5.986.780	281.378.660
	2	43211501-001	Un servidor para 50 computadoras con mueble	1	Unidad	Unidad	22.532.100	22.532.100
	3	43222620-001	Acces Point con Mano de Obra	5	Unidad	Unidad	1.455.820	7.279.100
	4	26111501-012	Rack de comunicaciones con sus accesorios.	1	Unidad	Unidad	4.944.200	4.944.200
	5	26111501-012	Rack cerrado de 19" de 6 u pivotante.	1	Unidad	Unidad	2.634.450	2.634.450
	6	39121004-017	UPS con mano de obra	1	Unidad	Unidad	10.786.400	10.786.400
	7	26111501-006	Switch de 16 puertos con Mano de Obra	1	Unidad	Unidad	2.214.400	2.214.400

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

6	1	43211508-001	PC de Escritorio	6	Unidad	Unidad	5.986.780	35.920.680
	2	43201803-001	Disco Duro de 1 Tera Velocidad 7200 rpm	4	Unidad	Unidad	792.000	3.168.000
Total G.								370.857.990.-

SON: GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

DATA LAB S.A.

Lote	Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
2	1	43211508-001	PC de Escritorio	47	Unidad	Unidad	5.986.780	281.378.660
	2	43211501-001	Un servidor para 50 computadoras con mueble	1	Unidad	Unidad	22.532.100	22.532.100
	3	43222620-001	Acces Point con Mano de Obra	5	Unidad	Unidad	1.455.820	7.279.100
	4	26111501-012	Rack de comunicaciones con sus accesorios.	1	Unidad	Unidad	4.944.200	4.944.200
	5	26111501-012	Rack cerrado de 19" de 6 u pivotante.	1	Unidad	Unidad	2.634.450	2.634.450
	6	39121004-017	UPS con mano de obra	1	Unidad	Unidad	10.786.400	10.786.400
	7	26111501-006	Switch de 16 puertos con Mano de Obra	1	Unidad	Unidad	2.214.400	2.214.400
6	1	43211508-001	PC de Escritorio	6	Unidad	Unidad	5.986.780	35.920.680
	2	43201803-001	Disco Duro de 1 Tera Velocidad 7200 rpm	4	Unidad	Unidad	792.000	3.168.000
Total G.								370.857.990.-

SON: GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

INFOTEC S.A

Lote	Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
7	1	43211501-001	Servidor para 10 Computadoras	1	Unidad	Unidad	22.392.688	22.392.688
Total G.								22.392.688.-

SON: GUARANÍES VEINTE Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO.

Monto Total Adjudicado: Lotes 1, 2, 4, 5, 6, y 7 – G. 895.062.178 (Guaraníes ochocientos noventa y cinco millones sesenta y dos mil ciento setenta y ocho), IVA Incluido.

Artículo 2° Declarar desierto el **Lote N° 03,** teniendo en cuenta el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 25 de julio de 2012.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Artículo 3°. Disponer que son partes anexas de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación, el Acta de Apertura de Sobres, el Cuadro Comparativo, y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Artículo 4°. Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del presupuesto General de la Nación.

Artículo 5°. Autorizar al Director General de Relaciones Internacionales a suscribir el contrato con la empresa adjudicada, una vez firmada la adjudicación respectiva .

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

Irpelleu